

29/01/2021

Chañaral: Fiscalía formalizó a interno de la cárcel de esta comuna por dos ataques con arma blanca

La Fiscalía de Atacama formalizó a un interno que cumple condena en la cárcel de Chañaral, luego que atacara con un arma blanca a otros dos reos dejando a ambos afectados con lesiones de diversa consideración.

De acuerdo a los antecedentes argumentados en la audiencia de formalización por el fiscal jefe de esta ciudad, Marco Arenas Zeballos, el pasado lunes mientras los internos permanecían en el patio del recinto penal. El



imputado sostuvo una discusión con la víctima del primer ataque, ocasionándose una riña y donde el agresor extrajo de sus vestimentas un arma blanca de fabricación artesanal con la que propinó distintas estocadas a la víctima en el tórax y extremidades. A causa de ello, el afectado sufrió lesiones que fueron diagnosticadas como graves.

Acto seguido, el imputado atacó a otro interno que intentó terminar con la riña, sufriendo este último una puñalada de tal gravedad que de no mediar la intervención médica hubiera resultado fatal. Debiendo el herido ser atendido de urgencia en el hospital de este puerto y luego ser trasladado al Hospital Regional de Copiapó donde aún se mantiene hospitalizado.

Luego de las diligencias ordenadas por la Fiscalía, los hechos fueron comunicados en la audiencia de comunicación de cargos. Instancia en que el fiscal formalizó al imputado por los delitos de lesiones graves en carácter de consumadas y homicidio simple en grado de frustrado. Determinando el Juez de turno un periodo de 90 días para el desarrollo de las diligencias que restan para establecer de manera definitiva la dinámica de los hechos.

600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369